



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE NEIVA
GRUPO TALENTO HUMANO MENEV

CODIT-GUTAH - 22.3

Neiva, 04 de abril de 2025

Señora
LUZ KARINE PÉREZ VANEGAS
No. de celular 3107800733
karine_perez@live.com
Neiva

Asunto: respuesta petición No. 660747-20250329.

Cordial saludo, de la manera más atenta y respetuosa, en atención a la solicitud elevada ante esta unidad policial a través del sistema PQRS, (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias), radicado bajo el consecutivo 660747-20250329, en la que manifestó lo siguiente: “...*EN ESTE MOMENTO LA POLICÍA NACIONAL AFRONTA MUCHOS CAMBIOS POR LO QUE SE HA VENIDO OBSERVANDO, MI PREGUNTA ES COMO VA AFRONTAR LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE SU FUNCIONARIOS SEAN MÁS PROFESIONALES AL MOMENTO DE REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y DE ACUERDO A LA NUEVA ESTRATEGIA DE LO QUE LLAMAN EL TRINOMIO DE LA SEGURIDAD, QUE MEDIOS VAN A EMPLEAR PARA QUE NOSOTROS LOS CIUDADANOS PODAMOS ACCEDER A SUS SERVICIOS Y MEDIOS PARA DAR SUGERENCIAS EN INFORMACIONES...*”.

De lo anterior, me permito informar que la Dirección de Educación Policial estableció una línea de educación para la profesionalización de nuestros funcionarios en siete (7) acciones estratégicas, con las cuales se pretende lograr el fortalecimiento y transformación de la educación policial en pro del mejoramiento del servicio de policía, que conlleva a la profesionalización del personal policial y exigiendo así unos estándares mínimos como son la atención al ciudadano, derechos humanos, procedimientos policiales y uso de la fuerza.

Con respecto a los medios que tiene la Policía Nacional para que la comunidad pueda acceder a la estrategia del trinomio de la seguridad, podrán participar en los comité local de convivencia y seguridad, que son realizados de manera semanal por parte de los señores comandantes de estación y que estos por medio de los promotores de convivencia ciudadana invitan a aquellos que deseen aportar con ideas y actividades en pro del fortalecimiento de la seguridad y convivencia de los habitantes del sector.

Aunado a esto, para las sugerencias que deseen realizar en informaciones o el fortalecimiento del servicio de policía, lo podrán realizar en los diferentes canales de atención que cuenta la policía nacional para la recepción de peticiones, quejas, reclamos,

sugerencias y reconocimientos del servicio, como lo son la página web www.policia.gov.co/pqrs, o en las diferentes oficinas y/o puntos de atención al ciudadano.

Finalmente, reitero nuestro compromiso constitucional con el ordenamiento jurídico y el Estado Social de Derecho, en aras de proteger los derechos fundamentales y el deber de garantizar las condiciones de seguridad y tranquilidad pública de los habitantes de Colombia.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

CL 21 12 - 50
Teléfono: 3202739963
menev.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA